Armenia, Quindío, veintinueve (29) de enero del año 2026.

Señora,
ESPERANZA MONTOYA CORREA
Dirección: Avenida Carrera 36 N°23 – 76, Bloque 5, Apartamento 407, Armenia, Quindío.
Correo electrónico: esperanzamontoya@gmail.com
Teléfono: 3192490760 - 6013688081
E.S.M.

REFERENCIA: ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que su propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DEL NUEVO PLAN DE PREMIOS DE LA LOTERÍA DEL QUINDIO E.I.C.E., REALIZANDO LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, FINANCIEROS Y DE MERCADOS, ASÍ COMO LA PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA SU PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULA LA MATERIA",** fue aceptada de manera expresa e incondicional de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 del Manual de Contratación de la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo por medio del presente escrito a emitir la orden para el inicio de la etapa contractual, la cual se regirá por lo dispuesto en las normas vigentes que regulan el proceso de contratación, el Manual de Contratación y lo establecido en la invitación del veintiocho (28) de enero del año 2026 y los estudios previos.

Cordialmente,

RICARDO EMILIO MUÑOZ ARBELÁEZ
GERENTE GENERAL
LOTERÍA DEL QUINDÍO E.I.C.E.

Elaboró: Mayra Alejandra Ramírez Hernández - Abogada Contratista Gestión Jurídica.
Proyectó y aprobó aspectos jurídicos: Daniela Mejía Forero- Profesional Especializada Gestión Jurídica.